

**SE SUSCRIBE.**

En la Administración Central, 8, principal, y en las principales librerías.

**REDACTORES**

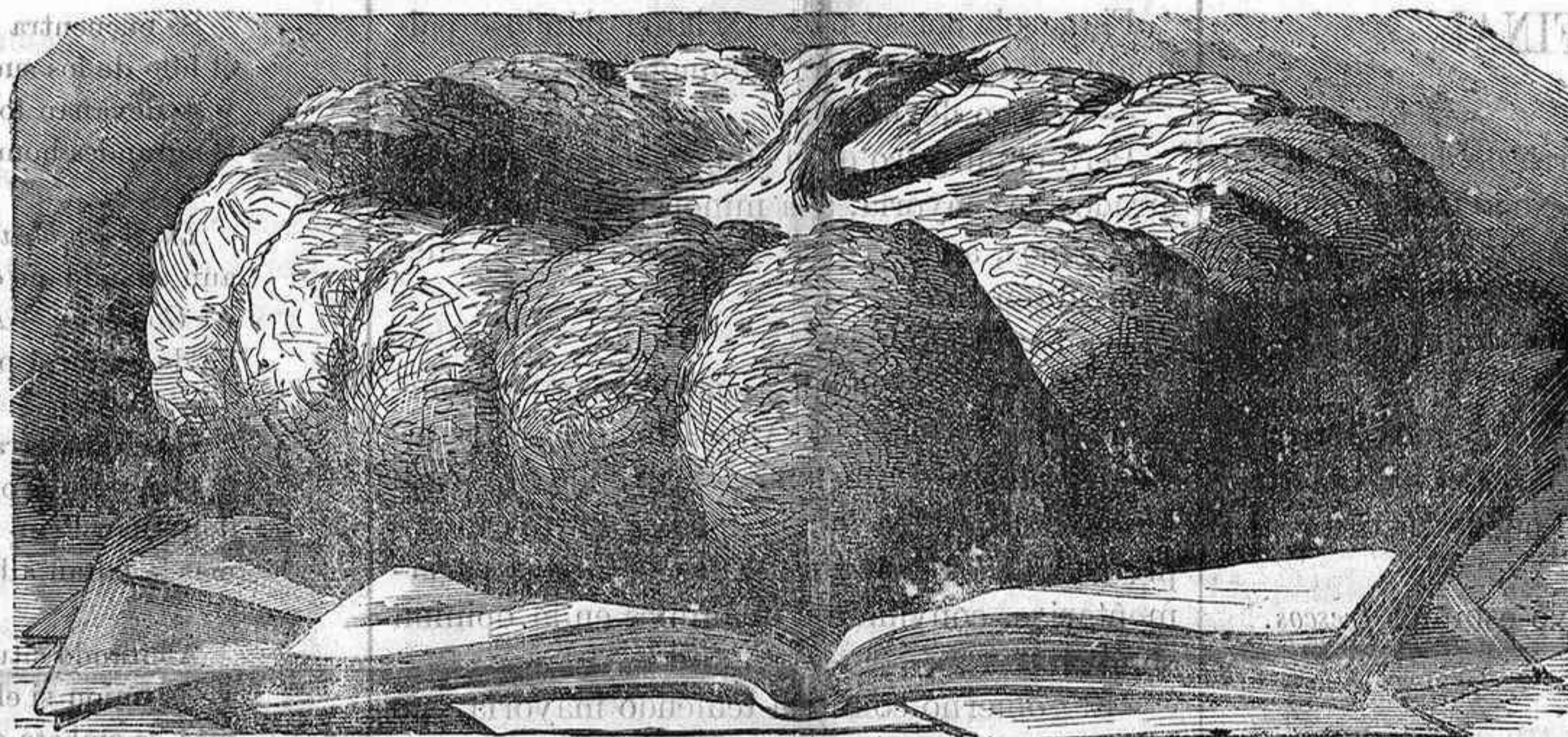
TODOS LOS ESPAÑOLES.

**DIRECTOR**

José E. AMÍROLA.

**NUMERO SUBLTO:**

CUATRO CUARTOS.



**SUSCRICION.**

**MADRID.**

Un mes..... 4 rs.  
Un trimestre..... 10  
Un siglo..... 3200

**PROVINCIAS.**

Por corresponsales 14 rs  
Directamente a la Administración. 12 rs.

**EXTRANJERO Y ULTRAMAR.**

Tres meses..... 20 rs.

# LA GORDA

## PERIODICA LIBERAL.

(SEGUNDA EPOCA.)

ESTE PERIODICO SALDRÁ (SI EL TIEMPO LO PERMITE) SEIS VECES AL MES.

### ¡SILENCIO!!

Diera por reirme todos los millones que regala Figuerola al Banco de Paris y á otros muebles mas allegados suyos, y ofreciera por llorar á la divinidad del llanto una estatua de D. Salustiano en pasta-Flora y un ejemplar del programa de Cádiz en papel de bonos, si la triste experiencia de diez y nueve meses no me hubiese enseñado á mi costa que llanto y risa están igualmente prohibidos á cuantos tienen su casa vecina de ese desahogo de malas pasiones y sumidero de notabilidades callejeras, conocido en el comercio de abonos artificiales con el nombre de revolucion de Setiembre.

Afrenta la risa cuando se ejerce sobre nuestras miserias y avergüenza el llanto cuando le vierten ojos varoniles, es cobarde la indignacion que no se venga, egoista el menosprecio que se encoje de hombros, pueril y afeminada la ira que se exhala en vano y estéril clamoreo.

Creo á veces que los periódicos ministeriales, las conversaciones de la gente ociosa y los conatos de oposicion del conato de oposicion conservadora de la Cámara, sirven mas que perjudican la causa del gobierno.

Creo, Dios me perdone, que prensa, diputados y ociosos de oposicion, estamos siendo ministeriales.

Gracias á nosotros, vive el país engañado con la idea de que tiene un gobierno, aunque malo, y el gobierno, aprovechándose del tumulto que levantan nuestras censuras, se gobierna á su gusto interiormente, muy satisfecho de que no se escudriñen sus interioridades.

Esta modestia no es solamente peculiar de los hombres públicos.

Muchas mujeres, tocayas suyas, se darian el parabien de verse censuradas como coquetas.

Esto explicará á nuestros lectores por qué hace tiempo no nos ocupamos de Figuerola.

Cuando en periódicos serios leemos su censura, cuando á personas respetables oímos atacarle, no podemos menos de exclamar:

Infelices, ¡qué podrán estos decir de Figuerola, que Figuerola no piense de sí mismo!

Hay ciertos asuntos, borrados como tema de conversacion, en los coloquios de buena crianza, ciertas flaquezas corporales, que no se confían sino en secreto, vicios públicos, de que solo en voz baja se habla, oficinas de uso doméstico y necesario, que jamás se enseñan á las visitas, utilísimas obras municipales, para cuya inspeccion á ningun extranjero se ofrece papeleta.

En este caso, salva la utilidad, se halla para nosotros el ministerio de Hacienda; al pasar por delante del edificio nos tapamos las narices; pero la buena educacion nos impide hablar del establecimiento.

Ventas de millones de efectos públicos, comisiones de ventas; títulos pignorados, recuperados y taladrados; remesas de fondos que se quedan en el ministerio de la Guerra; ganancias públicas y privadas del Banco de Paris, órdenes á las tesorerías, desórdenes de la contabilidad, aumento de la deuda, descuento de los empleados, ¿creen nuestros lectores que vale esto la pena de que se hable de ello? ¿Acaso lo ignora el país? ¿No lo saben sus representantes en las Constituyentes, los honrados progresistas, los catonianos unionistas, los probos republicanos? ¿No lo saben hasta los demócratas? Pues ¿no sería candidez insigne que nosotros, tirándoles de la manga ancha por donde entran y salen las operaciones de Figuerola, les dijéramos á tan respetables eminencias, «miren ustedes que por ahí no pasamos nosotros?»

No hay que hablar de eso, cuando no lo ve el país, cuando no lo ve la mayoría de las Cortes, el puro Madoz, el incorruptible Calderon Collantes, el severo Castelar, el digno marqués de la Vega de etc. y tantos otros varones, diligentes fiscales de la inmoralidad y el ágio, hábiles promovedores de esposiciones, coaliciones y manifestaciones contra todo lo ilegal, lo mis-

terioso y lo oscuro, cuando todos de comun acuerdo, amigos dudosos y adversarios fingidos, revolucionarios á toda vela, y revolucionarios velados, solo acusan á Figuerola del pecado de inhábil, absolviendo á Prim del pecado de Figuerola, es que detrás de Figuerola no hay nada. No perdais pues el tiempo, periódicos que representais las ideas políticas de esos hombres, no perdais el tiempo contra Figuerola.

Hubo una época en que nosotros tambien le perdimos, imitando vuestra conducta, pero el ruido que hacíamos empezó á remordernos la conciencia.

Temimos que á favor del ruido se escapara Figuerola.

Temimos que nos hiciera señas con sus piés el Banco de Paris, y desde entonces no hemos vuelto á meter bulla en el corro que presencia las operaciones del ministro de Hacienda.

Por otra parte es inútil decir al público «ese es Figuerola,» porque no hay por donde cojerle, sin bonificarse las manos.

¡No! queremos dejar á Figuerola tranquilamente en el ministerio esperando á que se le haga plena justicia.

Es para nosotros el hombre necesario de Prim, el hombre necesario de la revolucion, y á estas tres existencias que en estraña adivinacion del porvenir, se han atado previsora-mente codo con codo, no iremos nosotros ciertamente á desligarlas.

Ahora bien, la revolucion, Prim y Figuerola se hallan ya sentados en un banco, que no es el Banco de Paris, y en la audiencia debe guardarse el mas religioso silencio.

Silencio, pues, sobre las operaciones de Figuerola: silencio sobre el ministro de Hacienda.

A nuestros ojos se halla ya investido de una inviolabilidad mucho mas alta que la futura inviolabilidad del futuro monarca democrático.

¡Silencio en la audiencia!

Tiene la palabra el defensor del señor Figuerola.

## PUNTO FINAL.

Las últimas noticias acerca de la actitud del regente son satisfactorias. Nooo tiene novedad.

En vez del mensaje á la Asamblea, asegúrase que ha escrito al duque de Montpensier una carta eminentemente política, que puede resumirse en estas pocas palabras:

«Usted y yo somos dos serenísimos señores.

»Pero si el tratamiento de *serenísimo* le parece á usted sarcástico, se puede sustituir con este otro:

»Me consta que usted y yo estamos *frescos*.

Ha dicho el general Prim en la Tertulia: «La libertad peligra, pero aquí estoy yo.»

Y la Tertulia ha contestado: «La libertad peligra, pero ahí está él.»

Haciendo punto y aparte el presidente del Consejo, añadió misteriosamente:—«Confianza en mí.»

Y sus consocios repitieron poniéndole puntos suspensivos:—«Confianza en él...»

El general Prim concluyó diciendo:

«¡Prudencia!... ¡Silencio!... Se acerca el día de las grandes soluciones...»

Y esto era verdad; á los dos días se han visto en la Asamblea señales inequívocas de un gran desate.

Compagineme usted la verdad de los números con estas dos apreciaciones opuestas:

«¡Qué mayoría tan desgarrada!» Llevaba dos sietes.

«¡Qué minoría tan desgarradora!» Llevaba otros dos sietes.

Mas por fortuna tiene ya capa la revolucion, y es fácil encontrar una fórmula conciliatoria; que puede ser la siguiente:

«La revolucion va de capa caída.»

Pero bien mirado, no se hallará fórmula conciliatoria posible.

—¿Pues qué hay?

—Nada que merezca la pena; ¡cómo ha de haber, si Figuerola ha concluido con todo!!

Visto lo ocurrido en la sala, veamos ahora lo que ocurre en el gabinete.

En primer lugar, diez compases de silencio.

Después encogimiento general de hombros y de espíritu.

Después, arqueado general de cejas y de fondos.

Al fin el presidente, empuñando con una mano la bandera de la libertad y con la otra el hacha de combate, tomó la palabra y un tono decidido para decir á los circunstantes:

—«Yo no resuelvo.»

Síguele en esta conjugación el ministro de Estado, y agitando diplomáticamente un vaso de agua con azucarillo, dice á su vez:

—«Yo revuelvo.»

Mas modesto Echegaray, y no dándose por entendido de las indirectas de los andaluces, se limita á decir:

—«Vuelvo.»

Estiende Montero de los Ríos sobre los constituyentes las mismas manos con que abofetea á la Iglesia católica, y les dice, agradecido á sus votos:

—«Yo absuelvo.»

Figuerola por su parte esclama dándose palmaditas de cariño en el estómago:

—«Yo no devuelvo.»

Pero el ministro de la Gobernación, mirando airado á la mayoría, á la minoría, á los clubs, á los grupos, á las grupas, y á todas partes, dice arrogantemente:

—«Yo disuelvo.»

No se creyó prudente, sin embargo, resolución tan estremada. Antes bien los peritos en derecho constitucional, creyendo del caso sentar jurisprudencia por medio de una interpretación concluyente de las prácticas parlamentarias, convinieron unánimes en la opinión siguiente:

«El gobierno continúa teniendo mayoría; no hay mas diferencia sino que antes la tenía en pro, y ahora la tiene en contra.»

Las últimas noticias, sin embargo, acerca de la actitud del duque de Montpensier, son desagradables.

S. A. anda en un pié como las grullas.

Y asegúrase que al contestar á la carta eminentemente política del regente, lo ha hecho con toda esta cortesía:

—«Convengo con usted en que ambos estamos *frescos*.

»Pero échese usted á discurrir cómo estarán los revolucionarios, cuando por no reinar sobre ellos, renuncio á la corona.»

## LA LLAVE.

Las fuerzas están gastadas;  
se empanan las votaciones  
y muy pronto las sesiones  
acabarán en patadas.

Rota la fraternidad

que á los partidos unia,  
la compacta mayoría  
perdió su elasticidad.

Parte se enfurece y vota,  
parte se calla y se abstiene;  
en pocas palabras, tiene  
mas faltas que una pelota.

El Congreso está muy grave;

necesita un cerrajero,  
un jugador ó un armero  
para que le eche la llave.

Toca Prim varios resortes

por tarde, noche y mañana;  
pero por mas que se afana,  
no puede cerrar las Cortes.

La union que se halla en su centro

dice á cara descubierta,  
que aunque le cierran la puerta  
tiene que quedarse dentro.

El progreso irregular

en cuestion tan peliaguda  
no presta á don Juan su ayuda  
y está duro de pelar.

La democracia en detalle

rechaza tambien la idea,  
pues cerrada la Asamblea,  
vuelve á quedarse en la calle.

Se encuentra muy enredado

el hilo de los sucesos,  
y se devanan los sesos  
los grandes hombres de Estado.

La Asamblea.—No he de irme  
aun cuando me des azotes.

El Gobierno.—Aunque me botes,  
he de seguir á pié firme.

Hay que cerrar con fusiles

el Congreso á piedra y lodo,  
don Juan Prim lo tiene todo,  
mas le faltan albañiles.

Afeitando situaciones

ve la union si el duque cuaja,  
mas se embota su navaia  
al tropezar los cañones.

En esta situacion crítica

nadie hay que su empeño tuerza,  
y para adquirir la fuerza  
se hace gimnasia política.

El gobierno busca un tul

que cambie lo negro en blanco;  
herrar ó quitar el banco,  
este banco es el azul.

## TRINOS.

Las frescas brisas del vecino Mayo, mas suaves que el aire que Figuerola está dando á la fortuna pública; la flor que echan los árboles, menos pomposa que la flor en que hace mucho tiempo ha dado Prim de hacerse pasar por grande hombre; las ramas cargadas de verdes frutos, como Ramos Calderon de elocuencia; los ríos revolviendo en alegre torbellino, las antes heladas aguas, como Ríos Rosas revuelve las palabras roto el hielo de la sintaxis; la perdiz enamorada del reclamo, y víctima de un amor engañoso, como el capitalista español que juega á la alza en virtud de un suelto de *La Correspondencia*; los plantones que como Prim echan plantas y las simientes que como Prim echan raíces, todo anuncia que se aproxima la primavera.

Dulce estacion, que no tiene mas rival en el año que la estacion del Norte, hácia donde se encaminan presurosos todos los madrileños que ven apuntar los fusiles al mismo tiempo que las hojas y que sin encargárselas á la cocinera no quieren granadas para postre de sus comidas.

Estamos en plena primavera; murmuran los arroyos que corren bajo el puente de Alcolea, verdea en generosas promesas de cosecha abundante la Vega de Armijo, florécese los Valles y hasta en los tortuosos Vallines despunta la hierba que pronto se convertirá en derecha espiga.

Cantan los espías y los emisarios de uno y otro bando en el salon de conferencias, gorgean en el de sesiones toda especie de pájaros, trina el país contra el salon de sesiones, contra la situacion y contra la Asamblea, y para no ser menos el gobierno, que ya se cansa de tener la misma base que las grullas, preludia un trino para contentamiento y deleite de las orejas gachas de los españoles.

Pero este trino al cambiar de voz se convierte en graznido; los traficantes de pájaros que tienen su comercio en la plaza de Topete han equi-

vocado el sexo de la vocalización musical propia del futuro gobierno.

El trino ha resultado trina.

Y no podía resultar otra cosa: era Serrano un pavo puesto en la galantina de la Regencia, Prim un ex-gallo, con menos espolones que pico, y Topete un martin-pescador sin mas malicia que la necesaria para engañar pastores.

Júntense estas tres aves y aunque se las emplume con las plumas de Albareda, gallo de Moron del periodismo, su trino no puede ser armónico.

Los aficionados á la música agreste pedirán con razon que se les devuelva el dinero fundándose en este tristísimo argumento:

«Pero señor, si no trina».

Dos dias de ilusiones perdidas para los que todo lo esperaban de esta situacion musical.

El pavo, parece que quiere sacar los piés del plato diciendo que ya tiene plumas bastantes, para ser pavo-real con atribuciones y todo.

El gallo, dice que no sale, y que se contenten los jugadores con el albur que hace tiempo les está echando.

El martin-pescador continúa sus saltos alrededor del gallo sin acabar de comprender que no es gallo de combate, y por disimular su mal humor, picotea su cesantía de ministro, subido en la cabeza de Madoz que es la eminencia mas pelada que descubren sus ojos.

Adios, pues, la regencia trina; adios los trinos de la regencia; esta continuará por de pronto siendo una institucion que cante sola en la tesitura de los bajos.

Sin dificultad confesaremos que la idea de esta nueva combinacion musical, no era del todo mala.

Poner á la cabeza del gobierno á los tres generales libertadores, era un pensamiento digno del director de una revista.

Era poner al gobierno en el sitio mas á propósito para presenciar el espectáculo del desfile.

Era echar un cuerpo á los volantes del manifiesto de Madrid, era zurcir la conciliacion que se cae á pedazos.

Pero las heridas que progresistas y unionistas se han hecho hace poco con las afiladas lenguas de los cimbríos, no se cicatrizan con negociaciones á todo trapo, hace falta tafetan de Orleans y aunque Magdalenas de sus culpas, los progresistas no están todavía para tafetanes.

Conténtese, pues, el director de la *Revista de España*, con los anuncios de cosecha con que esta primavera viene cargada la Vega de Armiño, renuncie al trino con que queria regalar-se, y renunciemos todos los aficionados á los placeres del campo, á cojer en un mismo nido á los tres pájaros de Setiembre.

## COMPENDIO HISTÓRICO

AL ALCANCE DE LOS NIÑOS DE ÉCIJA.

Libre España, feliz é independiente, se abrió á Topete y Prim incautamente. Viéronse á estos señores cazando sueldos y pescando honores; y al comercio afeitando, entrar vendiendo por salir comprando. Por abrigar tesoros sus entrañas se quedaron en cueros las Españas.

Hasta á la propiedad le salió un grano

en el repartidor republicano.

En Málaga, en Jerez y aun en Galicia

la tropa con el pueblo se acaricia.

Europa quiere ver á España en jarras

y compra dos docenas de antiparras.

Se declara inmoral la ley de vagos.

¡Qué derechos, qué sueldos y qué tragos!

La libertad que brilla

da salud y pesetas al que chilla.

Alcanzan mucha boga los festines,

pero están mas en moda los motines.

El cetro y la corona

los lleva Montemar con su persona.

Seco el bolsillo está, secas las venas,

¡Viva la libertad con sus cadenas!

Don Juan Prim el guerrero,

metido de paisano á pesetero,

y de aquí á general el mas famoso,

hace al leon de España hacer el oso.

¡Numancia, horror de Roma fementida!

¡Qué es ante Gracia por Baldrich vencida?

Brotan en la invasion de los serranos,

los cimbríos nuevos, vándalos y alanos.

Con estas invasiones

vienen ministros y se van doblones,

y al fin entré los hunos y los ceros

habremos de quedar todos en cueros.

## FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

SESION DEL DIA 25.—Entregada la ley electoral á Diaz Quintero, Coronel y Ortiz, y otros oradores impermeables, de una sola sentada fueron aprobados 62 artículos.

Pero hagamos justicia á los constituyentes; ellos estarán cansados, mas no hartos.

El diputado Rodriguez (D. Gabriel), libre-cambista, libre-pensador y libre-hablador de los mas notables, escandalizado en cabeza propia á causa de la administracion abusiva de algunas sociedades de crédito, y figurándose que la Asamblea debe servir para todo, incluso *pour desopiler les rats*, pidió que se nombrase una comision de 21 diputados que, examinando los expedientes de las sociedades de crédito, seguros y ferro-carriles, pusiera en claro los abusos por ellas perpetrados.

Ahora bien: Teóricamente considerada la proposicion que antecede, no resultará nada; pero prácticamente... tampoco.

Varios carros podrán conducir los expedientes á la Asamblea en un par de semanas, haciendo dos ó tres viajes al dia. Los 21 diputados no emplearán arriba de cinco lustros en el examen de los legajos. Hecho el examen...

Mas no quiero proseguir, porque harto claro se ve que esta es cuestion de calabazas.

Por la noche se trató del matrimonio civil, y el diputado Ochoa (D. Cruz) pronunció un excelente discurso en el cual se prueban varias cosas:

Primera; que la ley es absurda.

Segunda; que tambien lo es el gallego de Gracia y Justicia.

Tercera; que el matrimonio civil no pasará de la categoría de vicio.

Cuarta; que la ley reserva para los alcaldes el papel de zurcidores.

Quinta; que los progresistas mansuefactos

por el gobierno en las cuestiones de gabinete, en las cuestiones de Iglesia continúan siendo atroces.

Y sexta; que los revolucionarios, en materia de impiedad, no van á cual mas sabe, si no á cual mas puede.

SESION DEL DIA 26.—La oratoria revolucionaria es de suyo indigesta, y repite.

Esto explica por qué, cansados los diputados taciturnos de oír siempre lo mismo en el salon de sesiones, se entretienen en el de conferencias escuchando donde guisan.

La política palpitante es ahora cuestion de corredores.

Otra toma de ley electoral bastó para que la Asamblea apurara los 79 artículos restantes.

Porque las leyes revolucionarias tienen eso de bueno; van tan de prisa, que no dan tiempo ni para observarlas.

Son además como las cerezas, que no se puede tirar de una sin que salga otra. De la ley electoral saldrá la de designacion de distritos, cuya estructura encomendó la Asamblea á la comision, demostrando así que tiene al ministro Rivero por corto sastre.

La importancia de los actuales trabajos legislativos se puede resumir por medio de la siguiente estrofa de un autor anónimo:

«Se cosió el diablo el jopo

con una mimbre;

ello curioso no iba,

pero no firme.»

Los honores de la sesion de la noche corresponden al constituyente *Bové*, alcalde constitutivo del matrimonio civil en Reus.

¡Oh, *Bové*! esclamaría yo en latin, si tuviera que dirigirme á este sacerdote del culto revolucionario.

Pero vistos los actos y la oratoria del *Bové* de Reus, prefiero valerme de los versos de un clásico, para decir en confianza lo que sigue al famoso zurcidor catalan de matrimonios civiles:

*Sic vos non vobis*

*fertis aratra bobes.*

El otro defensor del concubinato legal en esta sesion nocturna, fué un vicepresidente de sala de la audiencia de Madrid, llamado en Salamanca el republicano Gil y Sanz.

Esto es; un Gily, si se le suprime el segundo apellido.

SESION DEL DIA 27.—Á la manera que los cangilones de una noria pasan y pasan vaciando siempre el mismo contenido, así tambien pasan y pasan diputados constituyentes, pronunciando siempre unos mismos discursos.

Se trataba de los sucesos de Sevilla.

El diputado republicano Rubio se quejaba de que se hubiese hecho fuego contra sus correligionarios, y pedia explicaciones al gobierno.

El gobierno, por boca del ministro de la Gobernacion, se esplicó ácremente contra los republicanos.

Resultado de las teorías del gobierno sobre quintas; que en Sevilla ha habido unos cuantos muertos.

Resultado de las esplicaciones parlamentarias sobre los muertos del motin de Sevilla; *requiescant in pace.*

Dos atletas, barbi-pobres ambos, discutieron acerca del matrimonio civil en la sesion de la noche.

Era uno el católico sincero Calderon Collantes, metido con toda sinceridad en la atea revolucion de Setiembre.

Era otro el clerófono Martos, sacado por la impia revolucion de Setiembre á la superficie del poder, como quien al romper un huevo saca un pollo.

Seamos justos, sin embargo.

Calderon Collantes en su impugnacion del matrimonio civil, habló como un libro... unionista. A fuer de creyente en la verdad, opinaba que á cada uno se le debía permitir que se casase como quisiera. Esto es; el matrimonio civil reducido á las proporciones de otra union tambien *non sancta*, aunque menos ruidosa; á las proporciones, como si dijéramos, de *union liberal*.

Y convengamos en que de esta clase de matrimonio sale buena cria, segun se ve por la muestra.

Martos ni siquiera llega á libro; se ha quedado en periódico, y figura entre los que valen á dos cuartos.

SESION DEL DIA 28. Las cañas se vuelven lanzas, y lo que aun es mucho mas asombroso, los progresistas juvenales.

¿Auditor semper?

Tienen razon; lo que les pasaba con el artículo de las incompatibilidades, ya no era para sufrido. Necesitaban reprender la soberbia, y sobre todo la gula de sus correligionarios en activo servicio, y á falta de exámetros y pentámetros con que corregir las costumbres revolucionarias, han echado mano de sus votos.

Pero los progresistas no podian llegar á ser juvenalescos, sin que precediera una modificacion importante. Ahora no es el vulgo de los mismos quien pide *pan y toros*; es la plana mayor revolucionaria quien exige *panem et circenses*, ó lo que es igual, empleos y matrimonios civiles.

El artículo 12 de la ley electoral ha sido la causa de la discordia: mejor dicho, con pretexto del artículo 12 se ha visto que en el banquete de la revolucion hay sentados 13.

Y hé ahí un agüero que indica que algunos de los convidados no volverán á sentarse á la mesa.

El espectáculo de la votacion era imponente. Los votos contrarios al gobierno se clavaban en el banco azul como alfileres; las miradas de los ministros se clavaban en los bancos encarnados como flechas.

La victoria quedó indecisa en el primer escrutinio, y los combatientes pudieron decirse con toda propiedad: *Estamos empatados*. Eso saltaba á la vista.

Verificada la segunda votacion, los ministros triunfaron por dos votos, y los combatientes pudieron decirse con no menos propiedad: «No se sabe quiénes son los ganados, ni quiénes los perdidos.»

Sin embargo, los modernos hemos arreglado las cosas de otro modo, y las prácticas parlamentarias son estas: «Prim es inmutable.»

Por la noche trató Martos del matrimonio civil, elevándose á las regiones filosóficas de un mormonismo ilustrado.

SESION DEL DIA 29.—Vaya un logogrifo para que lo descifren si pueden los lectores ociosos. El presidente del Consejo y el de la Cámara

habian convenido con la comision de ley electoral en sostener la incompatibilidad absoluta.

El gobierno y Ruiz Zorrilla votaron en su dia contra lo convenido con la comision.

El marqués de Sardoal, individuo de la misma, formó despues voto particular admitiendo varias compatibilidades.

Y ayer le decia la comision:—«Usted no tiene carácter.»

Y él replicaba:—«Usted es una terca.»

Y ella volvía á decir:—«Aquí ha habido *deslealtad*.»

Y él volvía á responder:—«Esa palabra se la devuelvo á quien me la envia.»

Y hubo ruido, voces, confusion, etc., etc.

Pero el diputado Lopez Dominguez, sobrino del regente, presentó una enmienda pidiendo las compatibilidades para los brigadieres, jefes, y oficiales, y fué desechada por gran mayoría.

—Esa es mas negra.

—No, señor; la mas negra es la que viene detrás. Los ministros Rivero y Echegaray votaron contra la enmienda del sobrino del regente; el capitan general, el gobernador militar y el gobernador civil votaron en pró. Los demás ministros se abstuvieron de votar. La gloriosa revolucion de Setiembre, mas que revolucion parece contradanza, y el país no cesa de esclamar:

—¡Anda, salero!

## FLAQUEZAS.

La libertad de enseñanza ha producido sus naturales efectos

Está para terminarse el curso de los acontecimientos revolucionarios y la situacion, que ha pasado el tiempo haciendo novillos, se vé en el duro trance de suspenderse á sí misma.

Se suspenden las discusiones por temor á los consejos de ministros.

Se suspenden los consejos de ministros por temor á las discusiones.

En los consejos se quedan suspensos los ministros.

Y en los ministros se quedan suspensos los consejos.

Quién sale perdiendo con esta inclinacion que muestran los revolucionarios á dejarse colgados unos á otros, es el árbol de la libertad.

Sabemos que este jóven arbusto ha hecho circular una hoja impresa asegurando que él no puede encargarse de suspender á tanta gente.

Si no tiene bastantes ramas el árbol de la libertad, no faltan Encinas en el laberinto progresista que pueden prestar á sus correligionarios este último servicio.

Pero ¡oh, dolor! Coronel y Ortiz no puede seguir la suerte de sus compañeros

Es el Bertoldo de esta situacion.

No encuentra árbol donde ahorcarse,

Es extraordinario el decaimiento que se ha apoderado de la Asamblea en las últimas sesiones.

Los constituyentes no pueden levantar cabeza.

El mismo Ruiz Zorrilla, á pesar de su brio, se abstuvo de votar en la sesion del jueves.

La cuestion de incompatibilidades todavia ne se ha resuelto, pero ademàs ha producido otra ventaja Hemos podido convencernos de que los unionistas no quieren entenderse con los demócratas.

Que los demócratas no pueden entenderse con los progresistas.

Que los progresistas no, saben entenderse con nadie.

Y por último, que los progresistas, los demócratas y los unionistas son incompatibles con el país á quien representan.

Siempre hemos creído que la incompatibilidad era una cuestion de plato.

Nada tiene de extraño que los constituyentes, interrumpidos a la mitad del festin por este incidente inoportuno, se tiren desinteresadamente los platos á la cabeza.

¡Viva la Pepa!

La conciliacion era una pepita.

Se sembró en el campo revolucionario.

Se abonó profusamente con todo género de atrasos artificiales.

Brotó una hoja suelta de abigarrados colores.

La regó don Antonio Rios.

La despuntó Ruiz Zorrilla.

La arrancaron en flor desordenados apetitos.

Por fin ha terminado sus breves dias en una ensalada que se sirve en una merienda de negros y lo que es mas triste, no se la come nadie.

Al ver en la sesion de ayer luchar á brazo partido al marqués de Sardoal con unionistas, progresistas, y demócratas; con la comision y con el gobierno; nos preguntábamos que pena estaba sufriendo en aquellos momentos.

Era una pena revolucionaria.

La pena de democracia temporal en su grado mínimo.

Justa espacion de su delito de liberalismo con la circunstancia agravante de ser marqués y grande de España.

Damos el mas sentido pésame al Duque de Veraguas.

Nos ha dicho reservadamente un macero del Congreso que Ruiz Zorrilla es colon de nacimiento.

Ortiz se embarcó en su pecho para marcharse á Ultramar; iba con rumbo derecho, pero llegó á Gibraltar y se atascó en el estrecho.